



CIRCULAR N° 9/2017 – 27 de julio
EXTENSIÓN: A TODOS LOS COLEGIADOS

SEMINARIO

**PLANIFICACIÓN FISCAL DE LA SUCESION EN LA
EMPRESA FAMILIAR EN LA ACTUALIDAD**

INTRODUCCIÓN:

Este interesante seminario aborda diversos aspectos que confluyen en la sucesión de la empresa familiar, desde aspectos relativos a las incertidumbres actuales en la previsible evolución legislativas, al examen de la evolución jurisprudencial y administrativa en determinados aspectos críticos respecto a los requisitos establecidos para cumplir los beneficios fiscales de la empresa familiar, y la posibilidad de articular una planificación fiscal ordenada y adecuada a la normativa fiscal aplicable con la utilización del régimen de neutralidad fiscal. Adicionalmente se va a examinar las asimetrías existentes entre el Impuesto sobre sociedades y la empresa familiar objeto de beneficios fiscales en Patrimonio y sucesiones, y la tributación de los flujos de renta en los socios personas físicas tras una donación o sucesión de la empresa familiar.

PROGRAMA:

- Incertidumbres legislativas actuales
- Examen de criterios administrativos y jurisdiccionales en el cumplimiento de los requisitos de la empresa familiar.
- Asimetrías existentes en el Impuesto sobre Sociedades respecto de la empresa familiar de I. Patrimonio y Sucesiones.
- Planificación fiscal sucesoria a través del régimen de neutralidad fiscal.
- Tributación de los flujos de caja de los socios tras la transmisión lucrativa del negocio familiar

PONENTE:

D. IGNACIO UCELAY SANZ

Inspector de Hacienda del Estado (excedente). Baker & McKenzie



Ilustre Colegio Oficial
de Titulados Mercantiles
y Empresariales de Aragón

Pso. María Agustín, 4-6, local 6
50004 Zaragoza
976 446 999
colegio@cotme.com
www.cotme.com



FECHA Y HORA:

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE 17:00 H. A 19:00 H.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales
(Pso. María Agustín, 4-6, local 6, Zaragoza).

IMPORTE: Colegiados y personal de sus despachos: 50 €
Otros: 70 €

FORMA DE INSCRIPCIÓN: Enviando el boletín de inscripción (con su correspondiente resguardo de pago) a Secretaría por correo ordinario, por correo electrónico (colegio@cotme.com), o por fax al número 976 444 263, **antes del 22 de septiembre de 2017**. Plazas disponibles hasta completar el aforo.

Nota: Al efectuar la transferencia, **es imprescindible poner en observaciones el nombre de la persona asistente o despacho que efectúa dicha transferencia.**

HORAS HOMOLOGADAS FORMACIÓN CONTINUADA AUDITORES: PENDIENTE DE HOMOLOGACIÓN DE HORAS



Ilustre Colegio Oficial
de Titulados Mercantiles
y Empresariales de Aragón

Pso. María Agustín, 4-6, local 6
50004 Zaragoza
976 446 999
colegio@cotme.com
www.cotme.com



SEMINARIO

PLANIFICACIÓN FISCAL DE LA SUCESION EN LA EMPRESA FAMILIAR EN LA ACTUALIDAD

26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

D./DÑA. _____ NIF _____

Domiciliado en _____ Provincia de _____

C/ _____ N° _____ Piso _____

C.P. _____ Tfno. _____ E-mail _____

desea inscribirse en el **SEMINARIO “PLANIFICACIÓN FISCAL DE LA SUCESIÓN EN LA EMPRESA FAMILIAR EN LA ACTUALIDAD”**

El abono de la cuota (*) _____ € lo realizo por el siguiente procedimiento:

Ingreso o transferencia en la c/c ES50 2085 5200 82 0331666903 del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales en Ibercaja, Sucursal Pso. Independencia, 10 (adjunto fotocopia). Al efectuar la transferencia, **es imprescindible poner en observaciones el nombre de la persona asistente o despacho que efectúa dicha transferencia.**

Zaragoza, a _____ de _____ de _____

Firma

(*) **Colegiados y personal de sus despachos: 50 €**

Otros: 70 €

Hacer recibo a nombre de _____

C/ _____ N° _____ Localidad _____

Provincia _____ C.P. _____ C.I.F. _____

INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL I.C.A.C. (*Exclusivamente auditores): SÍ Núm. ROAC: _____

Enviar este boletín de inscripción (conjuntamente con el resguardo de pago) **antes del 22 de septiembre de 2017** a Secretaría del Colegio por correo ordinario, correo electrónico (colegio@cotme.com), o por fax al número 976 444 263. Plazas disponibles en función del aforo.

El Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón garantiza que todos los datos contenidos en la presente solicitud serán utilizados de la forma y con las limitaciones y derechos que concede la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).